

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 439.248

A: U.O.C. Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: **EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.A.**

RUC: 80006450-0

Dirección: ESPAÑA 1569

Números de teléfono: 218.3000

Dirección de correo electrónico: eme@eme.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

Lucas Rodríguez Revigilano
Director General
EME PY

Dr. Hugo A. Ghislini
Gerente General
EME PY.



- g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

- h) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

- i) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

- j) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

- k) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

- l) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

- m) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

Lucas Rodríguez Revighono
Director Titular
EME PY

Gerente General
EME PY.



n) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Nombre: Lucas Rodriguez Revigliano y Hugo Raúl Urbietta Vidal

En calidad de: APODERADOS.

Firma

Lucas Rodriguez Revigliano
Director Titular
EME PY
Hugo Raúl Urbietta Vidal
Gerente General
EME PY.



Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.A.**

El día jueves, 16 del mes de mayo del 2.024

Estás protegido. Estás feliz

Servicio de ambulancia, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92101902-001	Servicio de ambulancia	Mes	EVENTO	10	15.500.000	155.000.000
						Precio Total	155.000.000

Lucas Rodríguez Revigliano
 Director Titular
 EME PY
 Lucas Rodríguez Revigliano y Hugo Raúl López Vega
 C.A. Grupo B. Genera
 S.A. S. de C.A. S. de C.A.
 APODERADOS:
EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.A. PY.

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID.: 439.248

A: UOC Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de **EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.A.** para la Licitación con número de ID 439.248, para el suministro de "Servicio de Ambulancia"

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal por la suma de Gs. 15.500.000 (Guaraníes: Quince millones quinientos mil), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

- a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
- c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
 - i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
 - ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
 - iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.
- d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
- e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Lucas Rodríguez Revigliono
Director Titular
EME PY

Gerardo Generai
Gerente General
EME PY.



Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: Lucas Rodriguez Reviglioni y Hugo Raúl Urbieto Vidal.

En calidad de: APODERADOS.

Firma

[Handwritten signatures]
Lucas Rodriguez Reviglioni
Director Titular
EME Py
Hugo Raúl Urbieto Vidal
Presidente General
EME Py.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.A.**

El día jueves, 16 del mes de mayo del 2.024



1- DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:	EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.A.
RUC:	80006450-0
Nombre de Fantasia:	
Representante Legal:	JORGE RODRIGUEZ- JORGE ANGEL YAYA, LUCAS RODRIGUEZ, ANTONELA RODRIGUEZ, VALERIA RODRIGUEZ- Lucas Rodriguez, Lucila Galindez, Hugo Urbietta
Tipo de Proveedor:	S.A.
Tipo de Actividad:	Servicios
Teléfono:	2183000
Correo Electrónico:	eme@eme.com.py
Página Web:	http://www.eme.com.py

N°
178910
4



34ee56937b4241d6a2dc9107dd94e8a3eea40409

2- DOCUMENTOS INCORPORADOS EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc	Fec. Alta Documento
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	21/02/2018	21/08/2028	02/10/2020
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	29/01/2024	29/01/2025	29/01/2024
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	05/10/2022		07/02/2023
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	19/04/2024	30/04/2025	09/05/2024
012 - DD.JJ. ART. 40	29/11/2023	29/05/2024	05/12/2023
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	29/11/2023	29/05/2024	05/12/2023
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	27/11/2009		19/02/2010
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	28/08/1992		04/12/2009
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	11/11/2009		04/12/2009
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	22/09/2020		28/09/2020
006 - PODER REPRESENTANTE	16/02/2023		02/06/2023

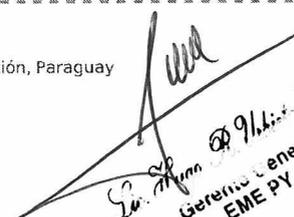
3- DATOS DE OTRAS ENTIDADES

Instituto de Previsión Social

No fue posible obtener datos del servicio de IPS.


Lucas Rodriguez Revigilono
Director Titular
EME PY




Gerente General
EME PY.

Ministerio de Industria y Comercio

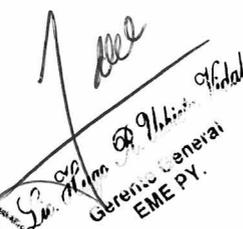
Estado Inscripción MIPYMES	NO	Fecha de Habilitación	-
Actividad	-		
Fecha de Vencimiento	-	Fecha de Renovación	-

Estado Inscripción REPSE	SI	Fecha de Habilitación	06/05/2016
Actividad	Servicios de ambulancias, excepto de ambulancias destinadas únicamente a la remoción de enfermos, sin involucrar atención médica al paciente		
Fecha de Vencimiento	06/05/2024	Fecha de Renovación	16/05/2022

4- OBSERVACIONES

1. La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.
2. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.
3. Será considerada válida la Constancia del Perfil del Proveedor que se presante con firma manuscrita o electrónica cualificada por él o los representantes legales, para su presentación en los procedimientos de contratación.


Lucas Rodriguez Revigilono
Director Titular
EME PY


Gerente General
EME PY

